



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

C I R C U L A R CSJCC15-111

Fecha: martes, 06 de octubre de 2015

Para: **JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES**

De: PRESIDENCIA DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS.

Asunto: *“Visitas factor organización del trabajo 2015.”*

Me permito informarles que esta Sala Administrativa iniciará a partir del día 7 de octubre de 2015 el cronograma de visitas para la evaluación del factor organización del trabajo de la totalidad de los juzgados del Distrito, correspondiente al año 2015, durante la cual se deberá recaudar la información a que hace referencia el art 45 del Acuerdo PSA14-10281.

Por lo anterior, comedidamente les solicito identificar los dieciséis (16) procesos activos más antiguos con que cuenta actualmente cada despacho, así como recopilar el histórico de actuaciones de cada uno de ellos en el siguiente formato y tener a la mano los respectivos expedientes para la verificación del caso. Para tales efectos no se tendrán en cuenta los concordatos ni las liquidaciones obligatorias.

ACTUACIÓN	FECHA

Cordialmente,

**FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO**  
Presidenta

FEDB/AMDD